



Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



CERTIFICACIÓN

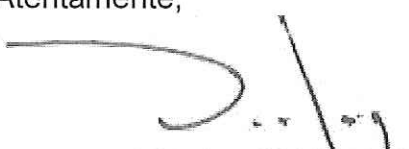
EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que revisados los Decretos 029 del 01 de marzo de 2019 *"Por medio del cual se establece la nueva planta de personal, el manual específico de funciones, competencias laborales y requisitos de los empleos de la administración municipal – nivel central"*, Decreto 178 del 27 de diciembre de 2019 *"Por medio del cual se adiciona la planta de personal, se crea el empleo de Profesional Universitario – Unidad de Proyectos Especiales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Administración Municipal – Nivel Central y se establece el manual específico de funciones y competencias, y el Decreto 152 del 16 de septiembre de 2020 *"Por medio del cual se ajusta parcialmente la Planta de Cargos de la Alcaldía Municipal y los Manuales de Funciones de unos cargos, de acuerdo a la actual estructura orgánica y funcional de la Administración Municipal del Municipio de El Carmen de Viboral"*, el Decreto 068 del 07 de mayo de 2021, el Decreto 116 del 07 de septiembre de 2021 y demás Decretos de planta de personal; no se encuentra dentro de la planta de personal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial creado el cargo profesional para gestionar la recuperación y/o el cumplimiento de las obligaciones urbanísticas y apoyar técnicamente las actividades realizadas por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de El Carmen de Viboral.*

La presente se expide en El Carmen de Viboral para efectos netamente administrativos, a los veinte (20) días del mes de Enero de dos mil veintidós (2022), a solicitud de la Profesional Universitaria de la Unidad de Desarrollo Territorial.

Atentamente,


OSCAR FERNANDO LÓPEZ BUSTAMANTE
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Elaboró: Jenny C

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000 Fax: 543-21-16
Código Postal: 054030

E-mail: alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co, web:
www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co



9C-CER277672

